

## **SEP y universidades del centro occidente realizan Foro de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa**

Especialistas y autoridades trabajarán en cinco mesas talleres para la realización de leyes

Con el fin de concretar instrumentos normativos derivados de la Reforma Educativa, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con la Asociación de Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), realizó el Foro de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa, cuya institución anfitriona fue la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La mañana de este martes 9 de julio, en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) –campus de la UdeG, en Zapopan, Jalisco– se reunieron autoridades federales, estatales de Jalisco y de universidades de la Región Centro Occidente de México, para dar inicio a la serie de mesas donde se analizan las necesidades de la educación en el país, en el marco de dicha reforma.

Este foro fue encabezado por el Subsecretario de Educación Media Superior, licenciado Juan Pablo Arroyo Ortiz, en representación del Secretario de Educación Pública, maestro Esteban Moctezuma Barragán; el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, maestro Jaime Valls Esponda; El Rector de la UdeG y Presidente de la Región Centro Occidente de la ANUIES, doctor Ricardo Villanueva Lomelí; el Secretario de Educación de Jalisco, maestro Juan Carlos Flores Miramontes, y autoridades estatales de esta entidad.

Arroyo Ortiz señaló que este ejercicio es parte de la construcción de una sociedad democrática y justa.

“Necesitamos pensar en el Plan de los 23 años, una innovación importante de la reforma constitucional, que contempla los 23 años de formación de la vida de un niño (desde el inicial hasta posiblemente un posgrado), que es el tiempo que tenemos para transformarlo”, indicó.

Destacó que el objetivo de la reforma es que se formen ciudadanos responsables que se transformen a sí mismos y a la sociedad, con creatividad y aportaciones tecnológicas y científicas, y que asuman que viven en el país en un país pluricultural, donde es necesaria una visión de inclusión.

“En la Ley General de Educación se tiene que repensar en conjunto y revalorizar el papel de los docentes, que son el fundamento central. Uno de los propósitos deberá ser cómo hacer que los niños y niñas transformen, accediendo al conocimiento, la realidad. Esto se debe hacer mediante un proceso de evaluación permanente de nuestras instituciones, por eso La Ley de Centro de Mejora Permanente de la Educación es fundamental”, mencionó.

El Rector de la UdeG señaló que es un honor para esta Casa de Estudio albergar este encuentro, que reúne a especialistas y académicos que compartirán su visión.

“El 70 por ciento de los estudiantes que acuden a esta universidad no conseguirán el empleo para el que

están estudiando. Tenemos poco tiempo para ponernos de acuerdo de lo que esperamos de la educación superior en este país y cómo la educación superior va a reducir la desigualdad”, externó.

Villanueva Lomelí se dijo optimista del resultado que dejarán estas mesas, donde se suman las miradas de las distintas universidades de la región y los tres órdenes de gobierno. “La UdeG aportará un debate profundo al respecto”.

El Secretario de Educación de Jalisco celebró esta reunión y explicó que en el Occidente de México hay mucho que aportar para la Reforma Educativa.

“Hemos encontrado muy buena recepción por cada una de las autoridades y reconocemos que lo que se ha puesto en la mesa ha sido considerado. Coincidimos en que podemos superar, por mucho, a la reforma anterior; no sólo porque se quitaron elementos que iban en detrimento de la educación, como una evaluación punitiva, por citar un ejemplo; sino que podemos llevarla a otro nivel, a uno que nos exige el mundo en el que nos encontramos”, compartió Flores Miramontes.

Dijo que es necesario concretar varias iniciativas como la de considerar los primeros mil días de vida de una persona como un nivel educativo, misma que Jalisco llevó a la mesa. “Eso está ya en la Constitución y será interesante ver cómo se desdobra para hacerlo práctico y que reditúa al mismo Estado un ahorro de siete a 14 veces, según especialistas”.

A la ceremonia de inicio, efectuada en el Auditorio Central del CUCEA, también acudieron autoridades del Gobierno de Jalisco, del Congreso del Estado, de instancias federales y especialistas de las instituciones que conforman la ANUIES.

### **Buscan asentar las normativas**

Tras la ceremonia de inicio del foro, al interior del CUCEA se realizaron las cinco mesas taller, en las que alrededor de 520 especialistas (104 por cada mesa) revisan cada uno de los temas a tratar: la Ley General de Educación, la Ley que crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, la Ley General de Educación Superior y la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La metodología de cinco mesas ya se han realizado en foros anteriores y buscan concretar leyes secundarias tras la Reforma Educativa, mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En esta dinámica se contempla la conversación abierta y participativa, con el objetivo de que los asistentes propongan e intercambien puntos de vista, seguido de relatorías que incluyen dichas contribuciones y argumentos. Estos documentos serán insumos para la construcción de las Leyes Secundarias en materia Educativa.

**Atentamente**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jalisco, 9 de julio de 2019**

**Texto: Iván Serrano Jauregui**  
**Fotografía: Abraham Aréchiga**

**Etiquetas:**

[Ricardo Villanueva Lomelí](#) [1]

---

**URL Fuente:**

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/sep-y-universidades-del-centro-occidente-realizan-foro-de-consulta-sobre-la-legislacion>

**Links**

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli>